

**ANEXO III**  
**Declaración jurada**

D/D.<sup>a</sup>.....  
con domicilio en..... C.P..... y D.N.I. n.º.....

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala..... de la Universidad de Sevilla, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se haya inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En....., a..... de..... de.....

**11184** *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Filología Catalana, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 26 de mayo de 2007, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de

catedráticos de universidad del área de conocimiento de Filología Catalana, con código de habilitación 1/325/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Autónoma de Barcelona, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala de Grados de la Facultad de Letras, Edificio B, Campus UAB, 08193 bellaterra, el día 28 de junio de 2007 a las 13 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.